



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE  
GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.  
P R E S E N T E S .-**

Con fundamento en lo dispuesto en el Artículo 121 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, y a solicitud del Diputado Jaime Bueno Zertuche, Coordinador de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, respetuosamente se le convoca para que considere su participación en la reunión de trabajo que la mencionada dictaminadora celebrará el jueves 20 de agosto del presente año, a las 11:30 horas de la fecha señalada.

En base a lo señalado en el Artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado, la referida reunión se realizará de manera virtual, bajo la modalidad en línea, por medios electrónicos a través de una plataforma digital, para atender a una comisión de personas que representan a las comunidades de Negros Mascogos y Kickapoo.

**ATENTAMENTE.**

**SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 19 DE AGOSTO DE 2020.  
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

  
**GERARDO BLANCO GUERRA.**



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



## **ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, DE LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO DE COAHUILA DE ZARAGOZA, EL DÍA 20 DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO 2020.**

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 15:00 horas del día 20 de agosto de 2020, la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, celebró una reunión virtual de trabajo, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 221 Bis de la Ley Orgánica del Congreso del Estado Independiente, Libre y Soberano de Coahuila de Zaragoza, con la asistencia del Dip. Jaime Bueno Zertuche (Coordinador), Dip. Marcelo de Jesús Torres Cofiño (Secretario), Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga, Dip. Gerardo Abraham Aguado Gómez, Dip. Emilio Alejandro de Hoyos Montemayor, Dip. Claudia Isela Ramírez Pineda y Dip. José Benito Ramírez Rosas.

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

### **ORDEN DEL DÍA**

- 1.- Lista de Asistencia
- 2.- Declaración de quórum legal.
- 3.- Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión.

- Reunión para llevar a cabo un ejercicio de parlamento abierto con representantes de la comunidad Kickapoo y la comunidad de Negros Mascogos, para conocer su opinión sobre las modificaciones al marco constitucional y legal del Estado, para adecuarlo al contenido del Artículo 2, apartado A fracción VII de la Constitución General, disposición que señala entre los derechos de las comunidades indígenas el de: *“elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los*



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”

*ayuntamientos, observando el principio de paridad de género conforme a las normas aplicables”.*

4.- Asuntos Generales.

5.- Clausura de la reunión.

Después de haberse dado a conocer el orden del día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad de los presentes.

En seguida, se pasó a tratar los asuntos registrados en el Orden del Día, resolviéndose lo siguiente:

- Reunión para llevar a cabo un ejercicio de parlamento abierto con representantes de la comunidad Kickapoo y la comunidad de Negros Mascogos, para conocer su opinión sobre las modificaciones al marco constitucional y legal del Estado, para adecuarlo al contenido del Artículo 2, apartado A fracción VII de la Constitución General, disposición que señala entre los derechos de las comunidades indígenas el de: *“elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género conforme a las normas aplicables”.*

Acto seguido, el Dip. Jaime Bueno Zertuche, Coordinador de la Comisión, hace uso de la palabra a fin de dar la más cordial bienvenida a la reunión de comisión al C. Juan Garza, Presidente del Concilio Tradicional de la tribu Kickapoo, al Lic. Julio Jiménez, y al Lic. Jesus Múzquiz, representantes de la comunidad Kickapoo y a Dulce Herrera, representante de la comunidad de Negros Mascogos, a nombre de todos los integrantes de la Comisión de Gobernación, Puntos Constitucionales y Justicia, expresándoles un enorme agradecimiento por acompañarlos.



# CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



Asimismo, el Coordinador les manifestó el formato de las audiencias el cual consistió en una intervención máxima de 15 minutos de cada comunidad y una sesión de preguntas y respuestas de 10 minutos.

Iniciaron su intervención los representantes de la comunidad Kickapoo, así como la representante de la comunidad Negros Mascogos, quienes manifestaron sus propuestas e inquietudes sobre las bases mínimas que consideran que debe contener la legislación local a efecto de que se garanticen los derechos humanos de las comunidades indígenas y afroamericanas.

Además, los integrantes de la comisión, les cuestionaron ¿Qué otros derechos humanos, además del derecho a la representación política deben estar expresamente reconocidos en nuestra Constitución? ¿Bajo qué mecanismo plantean garantizar la representación política en los Ayuntamientos? y si ¿Hay alguna legislación local que ellos consideran pudiera tomarse como referencia?.

Preguntas que fueron respondidas en lo sucesivo por los representantes de las comunidades, y finalmente el Coordinador les manifestó que para los integrantes de la comisión resulta sumamente importante y valioso el escucharlos, para estar entonces en posibilidades de realizar las reformas necesarias, garantizando el respeto a sus derechos humanos.

Finalmente al no haber más intervenciones, agradeció la presencia de los ciudadanos, a quienes les hizo saber que sus comentarios serán de mucha ayuda en el proceso legislativo que con respecto a este tema se lleva a cabo, informándoles que les mantendrán informados de los trámites legislativos correspondientes.

No habiendo más intervenciones por parte de los integrantes de esta Comisión se pasó a tratar asuntos generales y al no haber más asuntos a tratar, siendo las 16:14 horas, se dio por concluida esta reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,  
A 20 DE AGOSTO DE 2020.  
POR LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y  
JUSTICIA.

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE.  
(COORDINADOR)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.  
(SECRETARIO)

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS  
MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas”



**ORDEN DEL DÍA**  
**COMISIÓN DE GOBERNACION, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y**  
**JUSTICIA**

Jueves 20 de agosto de 2020

1. Lista de asistencia.
2. Declaratoria de Quórum.
3. Lectura, discusión y en su caso aprobación del orden del día.
  - Reunión para llevar a cabo un ejercicio de parlamento abierto con representantes de la comunidad Kickapoo y la comunidad de Negros Mascogos, para conocer su opinión sobre las modificaciones al marco constitucional y legal del Estado, para adecuarlo al contenido del Artículo 2, apartado A fracción VII de la Constitución General, disposición que señala entre los derechos de las comunidades indígenas el de: *“elegir, en los municipios con población indígena, representantes ante los ayuntamientos, observando el principio de paridad de género conforme a las normas aplicables”*.
- 4.- Asuntos generales.
- 5.- Clausura de la reunión.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,  
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



"2020, Año del Centenario Luctuoso de Venustiano Carranza, el Varón de Cuatro Ciénegas"

**LISTA DE ASISTENCIA**

**COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA.  
20 DE AGOSTO DE 2020.**

DIP. JAIME BUENO ZERTUCHE.  
(COORDINADOR)

DIP. MARCELO DE JESÚS TORRES COFIÑO.  
(SECRETARIO)

DIP. LILIA ISABEL GUTIÉRREZ BURCIAGA.

DIP. GERARDO ABRAHAM AGUADO GÓMEZ.

DIP. EMILIO ALEJANDRO DE HOYOS  
MONTEMAYOR.

DIP. JOSÉ BENITO RAMÍREZ ROSAS.

DIP. CLAUDIA ISELA RAMÍREZ PINEDA.

DIP. EDGAR GERARDO SÁNCHEZ GARZA.

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE A LA MINUTA QUE SE LEVANTÓ CON MOTIVO DE LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE GOBERNACIÓN, PUNTOS CONSTITUCIONALES Y JUSTICIA, CELEBRADA EL DÍA 20 DE AGOSTO DEL AÑO 2020.